

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

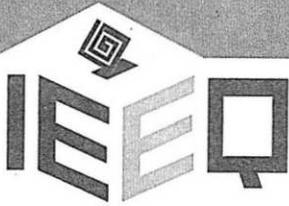
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**MINUTA No. 04/19**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**03 DE DICIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 10:30 horas del 03 de diciembre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres No. 102, Colonia Residencial Galindas de esta ciudad: la presidenta de la Comisión M. en G.P. Gema N. Morales Martínez; el secretario de la Comisión Dr. Luis Octavio Vado Grajales; la vocal de la Comisión M. en D. María Pérez Cepeda; el consejero electoral Mtro. Luis Espíndola Morales; el secretario ejecutivo del Instituto Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa; el representante suplente del Partido del Trabajo C. Ángel César Zafra Urbina; el director ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana Lic. Daniel Dorantes Guerra; el coordinador de Comunicación Social Lic. Héctor Maqueo González y el secretario técnico de la Comisión Lic. Oscar Daniel Corona Morales, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día propuesto
3. Informe de actividades que rinde el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana
4. Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana
5. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Participación



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ciudadana sobre la elaboración del texto respecto de la participación de la juventud en México.

6. Asuntos Generales

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión

A las 10:32 horas se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior, en términos del numeral 68 del Reglamento Interior del Instituto.

#### 2.- Aprobación del orden del día propuesto

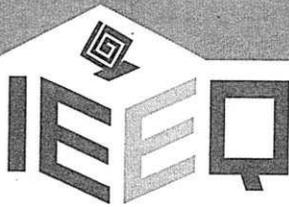
El Secretario de la Comisión sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto, mismo que se aprobó con 3 votos de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión.

#### 3.- Informe de actividades que rinde el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Con fundamento en el artículo 21 del Reglamento Interior del Instituto, la Presidenta de la Comisión cedió el uso de voz al Lic. Daniel Dorantes Guerra, director ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, quien procedió a rendir el informe del cuarto trimestre del año en curso de la dirección ejecutiva a su cargo.

La Presidenta preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto al informe rendido.

Hizo uso de la voz el Dr. Luis Octavio Vado Grajales quien destacó que, dentro de las actividades de elecciones estudiantiles, la mayor parte se realizaron por conducto de



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

la aplicación "Voto Móvil", reconociendo el esfuerzo que la presidenta de esta Comisión y el presidente del Consejo General, han realizado en la elaboración de este proyecto. El Dr. Vado expresó se pueda seguir impulsando esta idea del voto electrónico que ha implementado este instituto y otros más, demostrando que culturalmente es posible la realización del mismo.

Hizo uso de la voz el director ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, comentando que la Dirección Ejecutiva creció en un 200% de solicitudes para actividades de elecciones estudiantiles respecto al año anterior, cuando se llevaba a cabo el método tradicional. Así mismo, afirmó que el número de participación de estudiantes incrementó más del 100% con respecto al año anterior por la facilidad del sistema de "Voto Móvil".

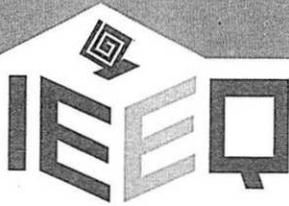
Hizo uso de la voz la presidenta de la Comisión, quien se sumó a la moción de ambas intervenciones, expresando que mientras más se pueda utilizar dicha aplicación y método, más se podrá involucrar la sociedad, en cuanto a participación ciudadana y democracia, por medio del uso de la tecnología. Recalcó que dicho proyecto ha sido abanderado por el presidente del Consejo General de este instituto, así como por la dirección ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Al no haber más comentarios, se procedió al desahogo del siguiente punto.

#### **4.- Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana**

La Presidenta procedió a rendir su informe del cuarto trimestre del año en curso con corte al 29 de noviembre acorde al Programa Operativo Anual 2019 y en

3



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

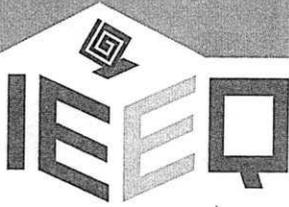
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

cumplimiento al artículo 35 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sólo resaltando las actividades más relevantes, ya que el mismo fue circulado con la convocatoria.

La Presidenta preguntó a los presentes si tenían algún comentario respecto al informe rendido.

Hizo uso de la voz la Mtra. María Pérez Cepeda felicitando a la presidencia de esta Comisión por el trabajo elaborado a lo largo del trimestre. Por otra parte, destacó la elaboración del libro "Voto Nulo en México: Análisis desde lo local" expresando la importancia de que se comparen las causas por las cuales la gente anula su voto y la diversidad que hay con respecto al voto nulo entre elecciones locales y federales. Así mismo, mencionó la relevancia que tiene la elaboración de dicho estudio y alentó a que las entidades federativas participantes realicen conclusiones que puedan hacer del conocimiento de los legisladores y legisladoras, ya que es un área de oportunidad que se debe aprovechar para disminuir la situación del voto nulo en el país.

Por otra parte, hizo uso de la voz la presidenta de la Comisión, destacando que el 4.5% de votos nulos en la entidad de Querétaro, fue una de las razones por las que se decidió elaborar la obra. Mencionó que en realidad no hay muchos estudios sobre el tema de voto nulo en la entidad y recalcó la preocupación de dichas cifras. Aunado a lo anterior, compartió las estadísticas que demuestran que, de la población electoral, el 49% lo anula de manera intencional y otro 41% lo hace por desconocimiento y desinformación respecto de las coaliciones de los partidos políticos. Expresó la importancia de esforzarse en presentar mejores opciones y



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

propuestas con el objetivo de disminuir el porcentaje de voto nulo a nivel local y federal.

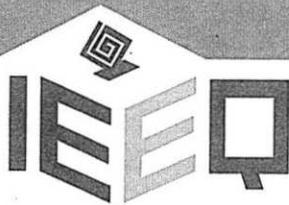
Así mismo, expresó que el libro se hará llegar a la legislatura, a diferentes involucrados, universidades y que estará accesible con descarga directa para consulta, invitando al público en general a consultarlo en la página del instituto.

Al no haber más comentarios, se procedió al desahogo del siguiente punto.

**5.- Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana sobre la elaboración del texto respecto de la participación de la juventud en México**

El Secretario de la Comisión dio lectura únicamente a los puntos resolutiveos del dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Hizo uso de la voz la presidenta de la Comisión, comentando respecto a la elaboración que se realizará, exponiendo que la idea es tener un insumo en donde se tenga un trabajo directo con la juventud en el estado de Querétaro, a través de grupos de enfoque con jóvenes de entre 18 a 29 años, para obtener sus percepciones, motivaciones, ideas y conocer aspectos directamente de los mismos, ya que en México y Querétaro, hay participación únicamente del 53% de jóvenes en este rango de edad en elecciones. La idea es conocer si hay participación en otros ámbitos, o si la participación en elecciones está viéndose afectada; y conocer que les motiva a los jóvenes a participar. Así mismo, parte de los objetivos es tener un insumo que permita desarrollar la campaña de promoción del voto que tendrá lugar durante el



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

próximo proceso electoral. Dicho proyecto estará programado para iniciarse en enero del próximo año y concluir en mayo, previo al proceso electoral.

Así mismo, la presidenta de la Comisión mencionó que parte de la responsabilidad que se tiene es la de promover un voto informado; y la elaboración de este proyecto, permitirá proporcionar información que permita acercarse más a los jóvenes, conocer sus inquietudes y lograr una mayor participación.

Por otra parte, mencionó que este proyecto está pensado para invitar a otros institutos electorales, con el fin de conocer los resultados que se obtienen en otros estados y de tener una herramienta que pueda ser utilizada por el Instituto Nacional Electoral y por otras instituciones, que faciliten información sobre la participación de la juventud.

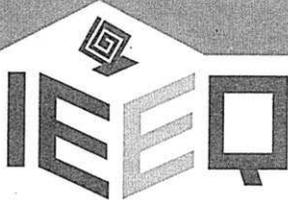
Finalmente, con base en el artículo 88, fracción III de la reglamentación interna de este instituto, se procedió a la votación de manera nominal de las consejerías integrantes, para la aprobación del dictamen mencionado, quedando aprobado con tres votos a favor.

Al no haber más comentarios, se procedió al desahogo del siguiente punto.

#### **6.- Asuntos Generales**

El Secretario de la Comisión mencionó que no había asuntos generales inscritos.

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 10:55 horas del día de su inicio.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que conforman la Comisión.

**ATENTAMENTE**

*"Tu participación hace la democracia"*

**M. en G.P. Gema N. Morales Martínez**  
Presidenta de la Comisión

**Dr. Luis Octavio Vado  
Grajales**  
Secretario de la Comisión

**M. en D. María Pérez Cepeda**  
Vocal de la Comisión

**Lic. Oscar Daniel Corona Morales**  
Secretario Técnico de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 7 fojas útiles.

GNMM/LOVG/MPC/odcm